

conceptos arreglados, y quien devesa ocupar
el asiento preeminente al lado izquierdo de la

El Sr. Gobernador
a los señores
de ordinario =

Real Justicia

Sobre eximision
de la contribucion
de los d. sobre tien-
das =

Viose una Memorial de D. Fran. Beller

Vecino de esta Ciudad por la q. expone q. habiendole
pedido cincuenta R. por los encargados de la Contribu-
cion anual, y primeramente por primera vez
manifiesta a este Ayuntamiento no tener en el dia
tienda ni almacen de ninguna clase, como es bien
notorio en esta Ciudad, por lo q. replica se le
mandan se exponere de otro pago: Entendido p.
esta Corporacion acienda: Pase a la Comision de
contribuciones para q. informe

Reclamacion de
Armeros de sueldo
a los Ministros ordi-
narios de Ciudad =

Viose una Instancia de Miguel Penales, y Pe-

Sacer. Alguaciles ordinarios del Targato de esta
Ciudad en que por las razones q. expone solicita
queden solo en servicio del Ayuntamiento durante
sus vidas añadiendoles su sueldo hasta el comple-
to de quatro o cinco R. V. - diarias, y Entendido
por esta Corporacion acienda: Pase a la M. Junta
de Propios para q. informe en la parte de au-
mento q. solicita

Instancia sobre
aumento de precio
al vino =

Viose una Instancia de Fran. Pedrero, Batta-

ran Plana, y Fran. Cornales, Vecinos de esta Ciudad
por la q. manifiestan q. estando los Vinos foraste-
ros de veinte y seis a veinte y siete R. d. y el de
la tierra a veinte y tres y veinte y quatro, y es-
pendiendo el quantillo al Publico a seis y siete

